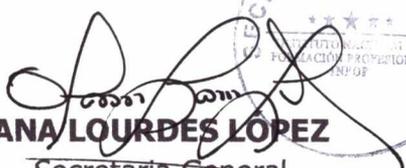


CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR:** Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de Febrero del año 2019, no se encuentran publicaciones realizadas por este Instituto en el Diario Oficial La Gaceta, ya que no se han efectuado trámites en los cuales sea obligatorio llevar a cabo las mismas.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.



ANA LOURDES LOPEZ
Secretaria General